



## **ACG95/17: Resolución con carácter definitivo del Programa del Plan Propio de Investigación “Prórrogas para contratos Ramón y Cajal”**

---

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015



Universidad de Granada

**Acuerdo de 11 de Mayo de 2015 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter definitivo el Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/rrhh/ramonycajal/prorrogas>), y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas a trámite..

La Comisión de Investigación, en su reunión del 11 de Mayo de 2015, acuerda proponer la prórroga de los siguientes contratos:

- María Ruz Cámara

Granada, 12 de Mayo de 2015  
La Presidenta de la Comisión de Investigación



Fdo.: María Dolores Suárez Ortega